

Más diálogo social y políticas de empleo

principales propuestas de CCOO CLM ante el 26M



CCOO CLM ha presentado al PSOE y a Podemos un documento con las propuestas del sindicato ante las próximas elecciones del 26 de mayo. Propuestas que sitúan a las personas en el centro y que emplazamos a los partidos políticos que concurren a las elecciones a que las integren en sus programas electorales. El objetivo del sindicato es situar la agenda social como una prioridad en la agenda política y que podamos recuperar derechos y libertades.



#PrimeroLasPersonas



Propuestas CCOO-CLM a los programas electorales

Las propuestas de CCOO Castilla-La Mancha tienen a las personas en el centro, pretenden situar la agenda social como una prioridad en la agenda política. No sirve la maximización de los beneficios monetarios si no se traduce en mejoras generalizadas de la vida de las personas, no sirven las políticas efímeras que no se traducen en más y mejor empleo, en más y mejores servicios públicos.



MÁS DIÁLOGO SOCIAL

Es fundamental disponer de un **espacio único**, donde podamos dar sentido, de forma global, a la totalidad de actuaciones políticas que se generen de la necesidad y por supuesto del diálogo.

Proponemos impulsar y fortalecer el **Jurado Arbitral de CLM**, tanto en las materias que ahora le ocupan como retomando sus competencias en los asuntos individuales.



Recuperar y potenciar el Servicio público de empleo, como uno de los espacios del diálogo social, debe ser un garante del acceso al empleo en igualdad.

Propuestas de CCOO CLM a los programas electorales

Reclamamos la **incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la agenda política** de CLM con la participación de los agentes sociales. Los ODS de la Agenda 2030 son prioritarios para CCOO de CLM, por su vinculación directa con el trabajo sindical en términos de promoción del trabajo decente, derechos de trabajadoras y trabajadores, defensa de la libertad de asociación y sindical, así como la negociación colectiva.

Es necesaria la creación de un **Observatorio de la Industria de Castilla-La Mancha** como organismo al que se le atribuyan funciones tanto de diseño de medidas que afectan al conjunto de la industria, como de evaluación y seguimiento de los resultados de estas en todo aquello que exceda del ámbito estrictamente sectorial.



EMPLEO DIGNO

Es necesario **más y mejor empleo**, ninguna actuación pública, ninguna política pública puede dejar de lado el empleo digno como parte de sus objetivos.

Se ha de intensificar la **atención a personas especialmente vulnerables**, poniendo en marcha programas de inserción personalizada.

Para crear empleo de calidad se necesita una **política de reactivación económica** con el objetivo de garantizar el crecimiento de la economía con un modelo que responda de forma sólida a las vicisitudes de los ciclos económicos y que se

base en el empleo digno, en el impulso de los sectores estratégicos y que mejore de forma sustancial la competitividad de la economía regional.

El empleo digno también necesita horarios dignos, es necesario un **Pacto horario en Castilla-La Mancha** que tenga como objetivos: conciliar nuestra vida personal, familiar y laboral, favorecer la igualdad, alcanzar objetivos de corresponsabilidad, mejorar la salud, mejorar la salud laboral, disminuir la siniestralidad, mejorar la productividad y la competitividad de las empresas, incrementar el rendimiento laboral...





FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Castilla-La Mancha necesita asegurar la **calidad de la formación profesional**, el acceso a la misma, la eficiencia en el uso de recursos e impulsar el establecimiento de sinergias y la coordinación entre subsistemas.

Así mismo y con la intención de evaluar el impacto de la formación y las necesidades formativas asociadas a los planes estratégicos de desarrollo del sistema productivo

sostenible y competitivo territorial es necesario crear un **Observatorio regional de las cualificaciones**.

La formación para el empleo necesita un **marco para el diálogo social** y la participación institucional en el que tengan cabida los agentes sociales según mandato constitucional y en el que se incorpore la formación profesional en CLM.



IGUALDAD

La promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres requiere la adopción de **políticas públicas que garanticen la reducción de situaciones de discriminación** que por razón de sexo sufren las mujeres, que avalen una **participación equilibrada** de mujeres y hombres en ámbitos públicos y privados.

CCOO CLM defendemos que la autonomía de las mujeres para alcanzar una igualdad plena pasa por la **mejora del empleo** y proponemos que se garantice a través de diferentes estrategias igualitarias como la acción positiva y la transversalidad de género.



Propuestas de CCOO CLM a los programas electorales



SALUD LABORAL

Ha de ser una prioridad en nuestra región **acabar con la siniestralidad laboral**, que pone en riesgo la salud y la vida de los trabajadores y trabajadoras, mediante la implantación de programas que, desde el diálogo social, sean acordados.

Es fundamental la creación de un **Instituto regional de Seguridad y Salud**, que dé respuesta en materia de PRL a las carencias preventivas que presenta Castilla-La Mancha.



JUVENTUD

Es necesario un **Plan para la emancipación juvenil** que contemple de forma amplia todo lo que necesitan las y los jóvenes para iniciar una vida independiente, alejada de la precariedad y con una estabilidad suficiente que les permita iniciar proyectos.



POLÍTICAS SECTORIALES

INDUSTRIALIZACIÓN

Castilla-La Mancha necesita un **Plan Estratégico por la Industria**, una propuesta que fije la reactivación de la industria en la región respondiendo a la necesidad de cambio del modelo productivo, impulsando el crecimiento económico.

Se ha de **estimular a las empresas en la contratación estable**, fomentando el empleo juvenil y potenciando los mecanismos de contratación de personas tecnoló-

gas y gestoras de innovación, con especial atención a las medidas de fomento de igualdad entre mujeres y hombres.

Al Gobierno le corresponde el **impulso y la gestión de formas de energía renovable y alternativas** de eficiencia energética, así como incentivar la investigación, la innovación y el desarrollo de nuevas fuentes de energía y de sistemas de eficiencia energética.

SERVICIOS-TURISMO

El modelo comercial debe contemplar la **colaboración público-privada**, para el impulso de políticas eficaces orientadas al desarrollo comercial.

Se propone un modelo de **desarrollo comercial de calidad**, concertada con todos los agentes para coordinar y dar racionalidad al desarrollo económico, ecoló-

gico y social de los territorios.

El objetivo del **Observatorio del Comercio** que proponemos es servir de apoyo a los actores del sector en la comprensión de la transformación digital del comercio, afrontar los retos y orientar la formulación de las estrategias más adecuadas.

Propuestas de CCOO CLM a los programas electorales

El crecimiento de la industria turística no se ha visto reflejado en la creación de un empleo de calidad. CCOO apuesta por la creación de un sistema de **certificación de Hoteles Justos laboralmente** responsables con los trabajadores y trabajadoras.

CCOO defendemos un **Pacto a favor de la Hostelería Reglada**, contra la economía sumergida y la precariedad laboral, y entendemos que las viviendas de uso turís-

tico generan poco empleo y el que crea es precario.

CCOO apuesta por el reconocimiento y acreditación de la experiencia profesional, en este sentido es preciso **impulsar la acreditación de competencias en el sector del Hostelería** de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

AGRICULTURA

Las explotaciones agrícolas y ganaderas, al igual que el resto de los sectores económicos, necesitan permanecer actualizadas, para ello, es imprescindible **fomentar el uso de las tecnologías, la I+D+i** y conseguir canales de comercialización más eficientes y menos dependientes de pocos intermediarios.

El desarrollo de este sector y su evolución tampoco puede ir de espaldas al **empleo**

ni puede gobernarse fuera del diálogo social.

Las **políticas europeas** que se apliquen tienen que tener en cuenta el empleo generado y su calidad. Es necesario establecer canales de participación en la elaboración diseño y desarrollo de la PAC en los que intervengan las organizaciones que representan a las personas trabajadoras por cuenta ajena.



MEDIO RURAL COMO EJE TRANSVERSAL

El mundo rural en CLM requiere un análisis en profundidad que nos permita **conocer su realidad socioeconómica**.

Hay que dotar al medio rural de **servicios públicos de calidad** que permitan fijar población en el medio rural.

Así mismo es necesario que se **elimine la brecha digital** existente en los pueblos de CLM, permitiendo el desarrollo de estos en

cualquier sector de actividad.

El medio rural de CLM requiere del impulso de acciones generales y específicas para contribuir al **sostenimiento de las empresas instaladas** en el mismo, promoviendo su expansión y la participación conjunta en proyectos empresariales de ámbito de la comunidad como un elemento más de fijación de la población en el entorno rural.

#EsElMomento

INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

En materia de transporte y comunicaciones, CLM necesita impulsar y priorizar la inversión en infraestructuras para **estimular el crecimiento económico, la generación de empleo de calidad y la cohesión territorial** que permita fijar población.

El incremento de inversiones en **infraestructuras de comunicación vial y ferroviaria** ha de facilitar el transporte de la producción industrial y la conectividad necesaria como factor determinante en la localización de las empresas.

El ferrocarril ha de ser en nuestra comunidad autónoma un elemento central de servicios intermodales de transporte, tanto de personas como de mercancías. Debe ser

vertebrador del territorio con un sistema de transporte seguro, eficiente y sostenible. CLM debe incorporarse a la **era de la digitalización** por lo que ha de fomentarse el conocimiento, acceso y utilización en condiciones de igualdad entre los diferentes puntos de la región.

En materia hídrica, CLM necesita no solo una **fecha de caducidad del trasvase Tajo -Segura**, sino que es preciso un **Pacto por el Agua** que, con el consenso de las diferentes fuerzas políticas, aborde el tratamiento integral de las aguas superficiales.

Ha de garantizarse un cauce ecológico que impulse el desarrollo a través de los recursos naturales situados en el territorio, el abastecimiento humano y el desarrollo industrial.

INMIGRACIÓN

Castilla-La Mancha necesita un **Plan Regional por la Inmigración** desarrollado dentro de los espacios del diálogo social y desde el que se atiendan las dificultades económicas, sociales y de integración que afrontan las personas inmigrantes y sus familias.

El plan debe contar con cuatro ejes: Empleo, Educación, Formación y Vivienda.

VIVIENDA

CCOO de CLM entiende la necesidad de avanzar en el reconocimiento de la **vivienda como derecho exigible**, garantizado por los poderes públicos, minimizando los desahucios y consolidando un amplio y profundo parque de alquiler, con una parte relevante de alquiler social asequible.





SERVICIOS PÚBLICOS

CCOO, como requisito de garantía de unos servicios públicos de calidad, reclama la recuperación de las condiciones de trabajo previas a la crisis. No pueden existir servicios públicos de calidad sin calidad en el empleo.

Recuperación de los puestos de trabajo y los derechos laborales perdidos en sanidad, educación y servicios públicos.

Recuperación del poder adquisitivo.

Aumentar la estabilidad y reducir la temporalidad de los trabajadores y trabajadoras en educación, sanidad y el conjunto de servicios públicos.

Convocatorias de OEP que permitan cubrir las necesidades y carencias en los servicios públicos.

Recuperar empleo por encima de la tasa de reposición en los sectores donde mayor pérdida de puestos de trabajo se ha producido.

Cobertura de plazas vacantes al 100% mediante las bolsas de trabajo.

Conversión de plazas de programas en estructurales, pasando a RPT (orientadores laborales...).

Recuperar el derecho de negociación colectiva, devolviendo la plena capacidad y autonomía de negociación a la Mesa Sectorial de Sanidad en materias como jornada, permisos, IT, Salud Laboral, Igualdad, Formación, Acción Social, etc.

Desarrollar la Atención Primaria como el pilar básico y esencial del Sistema Nacional de Salud.

Modernizar y racionalizar toda la estructura de la plantilla del Servicio de Salud de CLM, para dar respuesta a las necesidades asistenciales de la población y resolver los conflictos laborales que se

generan por propia indefinición de normativa. Una **sanidad pública de calidad y eficiente** es inviable sin unas condiciones de trabajo dignas, por ello, es preciso poder ejercer el **derecho a la conciliación** familiar, laboral y personal, desarrollar el trabajo en un **entorno seguro y saludable**, conseguir el **reconocimiento profesional**, optar a una formación efectiva, de calidad y reconocida como jornada laboral, etc.

El **derecho a la educación es capital** para una sociedad más justa y cohesionada. La **inversión en el sistema público educativo** ha de ser **suficiente y sostenida**, priorizando en aspectos como:

- Impulsar la FP en CLM.
- Recuperar los Centros de profesores para la formación presencial y gratuita para las y los docentes.
- Disminuir las ratios y regular el horario del profesorado en los centros docentes de CLM para educación primaria, ESO, Bachillerato y FP.
- Recuperar los apoyos para el alumnado con necesidades especiales.
- Impulsar la presencia de orientadores en todos los centros educativos para detectar necesidades y asesorar a la comunidad educativa en relación con necesidades educativas, de convivencia, de orientación profesional...
- Dotar a los centros del personal laboral necesario para el correcto funcionamiento.

POLÍTICAS SOCIALES**INGRESOS MÍNIMOS**

CCOO demandamos dos iniciativas para la protección de quienes carecen de ingresos.

Promovimos una **Iniciativa Legislativa Popular** para establecer una **Prestación de Ingresos Mínimos** en el ámbito de protección de la Seguridad Social y su tramitación todavía está pendiente, por otro lado el proyecto de Ley de garantía de ingresos y garantías ciudadanas de Castilla-La Mancha también está tramitándose.

DEPENDENCIA

Consideramos necesario garantizar la financiación del **Plan de choque de la Dependencia**, con tres objetivos:

- Garantizar la atención efectiva de todas las personas en situación de dependencia.
- Revertir los recortes de 2012 y garantizar la calidad.
- Garantizar el derecho.

DISCAPACIDAD

Se debe impulsar la incorporación en **empleos normalizados de las personas con discapacidad** y promover de forma más certera la adaptación de los puestos de trabajo en los casos de discapacidad sobrevenida.

**CONSEJERÍA DE TRABAJO**

Todo lo expuesto hace necesaria la **creación de una Consejería de Trabajo** donde confluirán los intereses tanto de las empresas como de las personas que están trabajando o quieren hacerlo.



Sensibilización, formación, protocolos de acoso y planes de igualdad: claves para prevenir y hacer frente al acoso laboral

Sensibilización, información, formación, elaboración de protocolos de acoso y planes de igualdad con fundamentales para atajar el acoso laboral. Un problema que en muchas ocasiones está invisibilizado, oculto tras una baja voluntaria por parte del trabajador o trabajadora, tras una depresión crónica o tras una baja médica de larga duración.

El acoso laboral es aquella situación que se produce en el entorno laboral que consiste en que una persona o grupo de personas ejercen una violencia psicológica extrema, de forma sistemática, durante un tiempo prolongado y con la intencionalidad de hacer daño. Existen diferentes formas de expresión, acciones para desacreditar personal y profesionalmente (difundir rumores, mofarse de la vida privada...); acciones para limitar la posibilidad de relación social (asignar a la persona un puesto aislado, impedir a las y los compañeros que se relacionen con ella...); acciones para reducir o saturar la empleabilidad de la víctima (encomendar exceso de trabajo o no asignarle tareas).

También el acoso laboral se expresa con acciones para reducir la posibilidad de comunicación (no comunicarse con la persona acosada, ignorar su presencia...) y acciones que afectan directamente a la salud física o psíquica (insultos, gritos, amenazas...).



Hay diferentes formas de acoso en el lugar de trabajo, acoso sexual y por razón de género, acoso por orientación sexual e identidad de género, acoso por cuestiones sindicales, por cuestiones políticas... Un acoso laboral que muchas veces permanece invisibilizado, oculto bajo una baja voluntaria, depresión crónica, bajas médicas de larga duración...

CCOO de Castilla-La Mancha advierte que los cambios en las relaciones laborales, así como la digitalización han hecho aflorar nuevas fórmulas de acoso laboral. También la crisis ha hecho que se precaricen las condiciones laborales y que haya muchos más grupos vulne-



rables, que son el caldo de cultivo de las personas acosadoras en los lugares de trabajo.

LEER MÁS



Los secretarios generales de CCOO y UGT CLM, Paco de la Rosa y Carlos Pedrosa, se han reunido hoy con Naima Hammami, primera mujer que forma parte de la Comisión Ejecutiva del sindicato tunecino UGTT, Fathiya Azmani-Said de la Unión de Acción Femenina-Marruecos, y Aicha Ble Slama de la Asociación de Mujeres Tunecinas para la Investigación y el Desarrollo.

En el encuentro han puesto en común las principales problemáticas a las que se enfrentan las mujeres en los diferentes países y como se trabaja desde las diferentes organizaciones para atajar esta situación. Asimismo, han manifestado su disposición a colaborar de forma conjunta en materia de sensibilización, en la promoción de la igualdad, en el marco de defensa de los derechos...

También ha participado en la reunión la secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO CLM, Rosario Martínez. **LEER MÁS**

#NOM` SBECASPORTRABAJO

CCOO CLM urge a atajar el fraude y abuso que se produce “con demasiada frecuencia” en las becas

En el Día Internacional del Becario (y de la Becaria), CCOO de Castilla-La Mancha denuncia la “mala utilización” que se produce en la actualidad de las becas, que “más que para la formación, se emplea para ocupar puestos de trabajo fuera del amparo y garantías que ofrece un contrato laboral” y urge a atajar este fraude y abuso.

CCOO CLM denunciamos que la figura de las becas o las prácticas no laborales encubre con demasiada frecuencia relaciones laborales. Por eso defendemos que las prácticas curriculares, las que deben hacerse obligatoriamente en el ámbito



de los estudios reglados, sean reguladas a través de un marco de calidad (o ‘estatuto del becario’) que asegure una contraprestación económica suficiente, tutorización efectiva, limitación y control horario,

limitación porcentual de jóvenes en prácticas sobre la plantilla de la empresa y acceso por parte de la representación legal de los trabajadores (RLT) en la empresa a toda la información relativa a quienes

estén desarrollando becas, señala la secretaria de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos.

Por otra parte, apostamos por la conversión en contratos laborales de todas las prácticas no laborales extracurriculares, dado que ya hay suficientes fórmulas contractuales bajo la cobertura del Estatuto de los Trabajadores para asegurar la transición de la formación al empleo.

Igualmente pedimos más Inspección de Trabajo para evitar fraudes.

LEER MÁS

El efecto de la Semana Santa reduce el paro, pero el impacto ha sido muy limitado

El paro registrado ha bajado en Castilla-La Mancha en abril en 1.687 personas, un 0,98% con respecto al mes anterior. CCOO CLM señala que el efecto de la Semana Santa sobre los datos de desempleo ha sido muy limitado en nuestra región. La reducción del paro ha sido muy baja y en provincias como Ciudad Real o Toledo la evolución de la afiliación media a la Seguridad Social ha sido negativa.

La secretaria regional de Empleo y Políticas Sociales de CCOO CLM, M^a Ángeles Castellanos, afirma que “los datos de empleo contrastan con los datos macroeconómicos, mientras sube el PIB y las exportaciones, el empleo y sobre todo el empleo de calidad no despega en Castilla-La Mancha”.

La contratación ha bajado más de un 1% respecto a marzo y más de un 7% respecto a abril de 2018. Además, sigue predominando el empleo precario: de los 60.108 contratos registrados únicamente 3.117

han sido indefinidos iniciales y en lo que llevamos de año tan solo el 8,83% de la contratación registrada ha sido indefinida (incluidas conversiones de contratos).

Por sectores, el paro sube en todos menos en Servicios y en el Colectivo sin empleo anterior. Destaca la subida en Construcción, sector que incrementa el paro en periodos vacacionales por práctica fraudulenta de despedir durante las vacaciones a quienes trabajan en este sector.

Preocupante que la contratación baje en el mes de abril mes en el que se ha desarrollado la Semana Santa. La contratación indefinida ha bajado en 8,86%.

LEER MÁS



"Es necesario revertir las reformas laborales que lo único que han conseguido es precarizar el empleo y aumentar las desigualdades"

CCOO exige a las Administraciones y Empresas Públicas los Fondos Adicionales derivados del II Acuerdo para la Mejora del Empleo Público

CCOO ha exigido a todas las administraciones y empresas públicas de CLM los Fondos Adicionales derivados del II Acuerdo para la Mejora del Empleo Público 2018-2020, "que son de aplicación obligada, no discrecional", aunque hasta ahora tanto el gobierno regional como la mayoría de las corporaciones locales se han negado a distribuirlos.

En el caso de la JCCM, CCOO ha cuantificado en 24 millones de euros la cuantía global a la que ascienden los fondos adicionales en los tres años afectados por el mencionado acuerdo. De ellos, el sindicato ha instado a comenzar a negociar cuanto antes los de los ejercicios 2018 y 2019, que ascienden a 6,24 y 7,99 millones de euros respectivamente según los cálculos de CCOO, que cifra en cerca de 10 millones más los correspondientes a 2020.

"Estamos en pleno proceso electoral y



somos conscientes de que en este mes de mayo no se va a poder llevar a cabo, pero en cuanto se configuren los nuevos gobiernos han de ponerse a ello, pues deben a sus empleadas y empleados los fondos adicionales de 2018 y 2019. Negociar lleva su tiempo, por ello han de

hacerlo lo antes posible, porque ya llegan tarde; más de un año tarde", ha señalado la secretaria general de CCOO-FSC de CLM y coordinadora del Área Pública del sindicato en la región, Lola Cachero.

LEER MÁS

CCOO explica con detalle a Felpeto los problemas del Personal Laboral de Educación y exige solución inmediata a "la permanente falta de cobertura del 10% de las plazas"

Los representantes de CCOO del Personal Laboral de la Consejería de Educación de las cinco provincias de CLM mantuvieron el pasado viernes una larga reunión con el consejero Ángel Felpeto para explicarle con detalle la situación.

"Llevamos toda la legislatura -por no mencionar los destrozos de la anterior- denunciando que en los centros educativos de CLM hay sin cubrir de forma permanente un 10% de las plazas del personal laboral; y el pasado 27 de abril iniciamos en Talavera de la Reina una campaña de movilizaciones para exigir al Gobierno regional que ponga soluciones a la problemática de estos trabajadores y trabajadoras."



"El pasado viernes, conseguimos reunirnos con el consejero y poner encima de la mesa todas las carencias y todas las reivindicaciones del colectivo. Felpeto nos escuchó con atención y se comprometió a trasladar los temas al consejero de Hacienda. Le agradecemos el

interés y esperamos que sus gestiones ofrezcan resultados, pero también le anunciamos que CCOO no cesará en la presión porque queremos soluciones con carácter inmediato", indicó Ana Delgado, responsable regional del Personal Laboral de CCOO-Enseñanza.

Iniciamos la reunión con Felpeto abordando la situación de las Escuelas Infantiles, donde se mantienen vacantes todas las plazas de mantenimiento, lo cual ya es muy grave. Pero además tiene consecuencias en cascada porque parte de las tareas de mantenimiento las asume el resto del personal en especial limpieza, que encima está muy mermado porque no se cubren las bajas por IT."

"En algunos casos, en las EEII tampoco se cubren las bajas de Técnicos Especialistas de Jardín de Infancia, que son personal de atención directa".

LEER MÁS

La dirección y el comité de empresa de Gesmat alcanzan un preacuerdo para la firma del convenio colectivo y la desconvocatoria de la huelga

La dirección y el comité de empresa de Gesmat han alcanzado un preacuerdo para la firma del convenio colectivo de la empresa encargada de la recogida de las basuras de todos los pueblos de la provincia de Toledo, salvo la capital y Talavera.

Los sindicatos que integran el comité -CCOO, UGT, CSUF y USO- someterán el preacuerdo a la aprobación de las asambleas de trabajadores. De ratificarlo, el comité de empresa desconvocará la huelga indefinida que iba a comenzar el próximo lunes día 13.

El presidente del comité, Joaquín Fuentes, ha saludado el preacuerdo, y ha confiado en que "lo respalden los trabaja-



dores y podamos poner así fin a un conflicto que nunca debió producirse"

Tras una negociación que se ha prolongó durante casi tres horas durante la tarde del martes, la empresa retiró final-

mente las condiciones que pretendía imponer para acordar las dos principales materias del convenio, la jornada laboral y los incrementos salariales.

Así, las casi 400 personas que integran la plantilla de Gesmat

recuperarán la jornada semanal de 35 horas y tendrán un incremento salarial del 1,6% con efectos retroactivos para 2018; y del 2% tanto en 2019 como en 2020.

"No estábamos pidiendo la luna, solo lo que es justo y lo que llevábamos casi año y medio negociando", dijo Fuentes, que recordó que ambas cuestiones "parecían estar claras hace ya mucho tiempo, pero cuando el acuerdo estaba al alcance de la mano, la empresa planteó nuevas e inaceptables condiciones, lo que nos llevó a la convocatoria de la huelga."

LEER MÁS

CCOO y UGT mantienen los paros convocados la próxima semana en el transporte sanitario de CLM

Los sindicatos CCOO y UGT mantiene la convocatoria de paros parciales en el transporte sanitario de CLM para los próximos días 14 y 16, a la espera de que las empresas adjudicatarias y el Sescam hagan sus respectivos estudios sobre los costes que requiere la prestación del servicio y convoquen después una nueva reunión para contrastar ambos análisis.

La reunión mantenida ayer por las tres partes en la sede del SECAM, largamente esperada por sindicatos y empresas, ha servido para comprobar que hay distancias, aunque todavía imprecisas, entre los cálculos y disponibilidades de la Administración y los requerimientos económicos planteados por los agentes sociales.

En tanto empresas y Sescam vuelven a analizar sus números y a la espera de que, cuanto antes, convoquen una nueva reunión, CCOO y UGT mantienen los paros del martes y jueves de la semana que viene, que se prolongarán desde las 11.00 a las 19.00 horas (cuatro horas en el turno de mañana y otras tantas en el de tarde) y a los que están llamadas las 1.700 personas



que trabajan en la actualidad en el Transporte Sanitario en CLM, encuadrados en las empresas SSG, adjudicataria del servicio en las provincias de Albacete, Ciudad Real y Guadalajara, UTE Ambulancias Cuenca (Cuenca) y Finesterre/Sanroman (Toledo)

Los Agentes Medioambientales se manifiestan de nuevo en Toledo para denunciar "Cuatro años sin un solo avance"

Unos 150 agentes medioambientales de CLM se han manifestado este jueves en Toledo convocados por los sindicatos CCOO, CSIF y STAS, para denunciar una vez más el incumplimiento por parte del Gobierno regional de todos los compromisos asumidos con el colectivo para empezar a revertir los recortes sufridos durante la legislatura de Cospedal

Bajo el lema 'Cuatro años sin un solo avance', los manifestantes -aproximadamente un tercio de todos agentes medioambientales que hay en la región- recorrieron las calles de Toledo desde Zocodover hasta la consejería de Agricultura, a cuyo titular, Francisco Martínez Arroyo, consideran "culpable" del abandono al que les ha tenido sometidos



durante toda la legislatura.

"Arroyo ha tenido margen de sobra cumplir alguno de los compromisos que el presidente Page nos anunció cuando estaba en la oposición. Pero no

sólo no ha hecho nada, sino que ha rechazado todas nuestras peticiones de diálogo, ha desdeñado todas las reivindicaciones del colectivo y ha desatendido todos los problemas pendientes."

"Baste decir que la campaña de incendios de este año seguirá regulada por la Orden de Cospedal, que solo ha sido parcialmente modificada por mandato judicial. En cuatro años, ha sido imposible negociar una nueva Orden, así que este verano los montes de Castilla-La Mancha estarán parte del periodo de alto riesgo sin vigilar solo porque la Consejería prefiere dejar en su casa a los directores de extinción para no pagarles una miserable dieta", denunció Ramón González, coordinador del Sector Autonómico de CCOO-FSC CLM, que acudió a la manifestación junto con la secretaria general de esta federación, Lola Cachero.

LEER MÁS

CCOO solicita al PSOE que no apruebe la RPT del Ayuntamiento de Quintanar del Rey

CCOO-Cuenca ha solicitado formalmente, a través de las alegaciones que ha presentado a la propuesta aprobada inicialmente por el Pleno, que se deje sobre la mesa la RPT del Ayuntamiento de Quintanar del Rey y se paralice el procedimiento de su aprobación definitiva, "para poder retomarlo con buena voluntad y buena fe negociada una vez se constituya la nueva Corporación municipal.

"No consideramos de recibo que en vísperas del inicio de la campaña electoral se pretenda aprobar una RPT que cuenta con el rechazo de la mayoría de los empleados municipales, como se comprobó antes de pasar por Pleno y ahora en el periodo de alegaciones", señaló el responsable del Sector Local de CCOO-FSC de Cuenca, Ángel Luis Castellano Bobillo, quien añadió que "no entendemos las prisas del equipo de gobierno saliente, que se comprometió a no aprobar la RPT si no había consenso."

A las alegaciones de CCOO se añaden las

reclamaciones presentadas por más de la mitad de las personas que integran la plantilla municipal, "lo que supone el rechazo de una mayoría amplia de los puestos de trabajo valorados en la RPT", explicó Bobillo, que recordó que ya antes del Pleno del pasado 22 de marzo, en el que se aprobó la propuesta del equipo de gobierno, más de 50 trabajadores y trabajadoras -de un total de 97 de la plantilla municipal- expresaron su rechazo a esa propuesta, "que el equipo de Gobierno local elaboró y llevó a Pleno de manera unilateral y sin una nueva negociación previa".

En el periodo de alegaciones abierto tras la publicación de la RPT en el Boletín Oficial de la Provincia, "y a pesar de que después de solicitarlo formalmente no se ha facilitado al Comité de Empresa el número exacto de reclamaciones presentadas, sí tenemos constancia, a través de nuestros afiliados y del sondeo entre los propios empleados municipales, de que son mayoritarias"

LEER MÁS

"Pedimos a los partidos políticos que se presentan a las elecciones municipales del Ayuntamiento de Quintanar del Rey, y pedimos de antemano a las y los concejales que formen la próxima Corporación, que se comprometan a estudiar este asunto de la RPT con interés y sosiego, para retomar una verdadera y real negociación"

CCOO-Industria y FICA-UGT se alían para “reordenar y racionalizar la negociación colectiva” de 100.000 trabajadores de la Industria y el Campo de CLM

Los secretarios generales de CCOO-Industria y FICA-UGT de Castilla-La Mancha, Ángel León y Carlos Duque, han suscrito un acuerdo que compromete a ambas federaciones a trabajar juntas en la “reordenación y racionalización de la negociación colectiva” en la Industria y el Campo de CLM; sectores que emplean a más de cien mil personas en la región y en los que CCOO y UGT suman más del 85% de la representatividad.

En el Acuerdo, los responsables de ambas federaciones sindicales señalan que “creemos necesario racionalizar en lo posible, y conjuntamente con las patronales concernidas, la negociación colectiva sectorial que nos compete a CCOO-Industria y FICA-UGT de Castilla-La Mancha”, que en la actualidad suman un total de 27 convenios colectivos de ámbito provincial, algunos de los cuales afectan únicamente a unas pocas decenas de personas.

LEER MÁS



Medio centenar de delegados sindicales de CCOO de empresas cárnicas de CLM acuden a la manifestación estatal de La Bañeza contra las falsas cooperativas



Medio centenar de delegados y delegadas sindicales de CCOO de empresas cárnicas de CLM se sumaron el jueves a la manifestación convocada por CCOO-Industria “contra las falsas cooperativas y los falsos autónomos” en el sector cárnico español. A lo largo del año pasado, como fruto de la denuncia, la presión y la movilización sindical y la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, se regularizaron 12.000 falsos autónomos en empresas cárnicas de todo el país. Como resultado, la mayoría de las más de 3.000 empresas del sector ya no utilizan esta figura.

“Pero aún hay empresas que se resisten a regularizar esta situación, y algunas de ellas son de Castilla-La Mancha, como es el caso de Frimancha (Ciudad Real), Frivall (Cuenca), Incarlopsa (Cuenca) o Grupo Tello (Toledo)”, denuncia Ángel León, secretario general de CCOO-Industria en CLM. Según los datos del sindicato, el sector cárnico ocupa en nuestra región a unas 11.000, personas de las cuales el 20% aún están encuadradas en falsas cooperativas.

LEER MÁS



Movilización ante Asaja-Ciudad Real

Medio centenar de sindicalistas de CCOO-Industria y de FICA-UGT CLM se han concentrado esta semana ante la sede de la patronal agraria Asaja de Ciudad Real para exigir que las tablas salariales del convenio colectivo provincial del Campo garanticen en todas las categorías los 900 euros/mes (12.600 euros/año) que establece el SMI para este año.

El convenio del Campo de la provincia de Ciudad Real, que afecta todo el año a unas 8.500 personas asalariadas y hasta 15.000 en las campañas agrícolas, en especial en la vendimia, es uno de los 30 convenios provinciales del campo vigentes en España que no han adecuado los salarios al SMI.

Así lo denunciaron los secretarios generales de CCOO-Industria y de FICA-UGT CLM, Ángel León y Carlos Duque, que se sumaron a la concentración junto con los secretarios generales de CCOO y UGT en Ciudad Real, José Manuel Muñoz y Juan Jiménez. LEER MÁS



PONLE FIN PARA TENER UN PRINCIPIO

JUNT@S CONTRA EL
machismo



Castilla-La Mancha



Instituto de la **Mujer**
CASTILLA-LA MANCHA